El emprendimiento es de todos · Minhacienda · Coljuegos	**ESTUDIO DE MERCADO**	TRD: 100-200-10-00-157 Vigencia: 25-06-2021 Versión: 10 Página: __ de __

I. DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

Radicado No.	Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20222000059983 Fecha: 2022-03-22 09:41

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA	Vicepresidencia, Jefe de oficina o Gerencia Usuaria:	Gerencia Administrativa

II. OBJETO DEL CONTRATO:

1.1 Descripción:

Contratar el suministro e instalación los elementos requeridos para la adecuación de una sala de lactancia materna, a ubicar en las estaciones de Coljuegos.

III. CONSULTA SOLICITADA :

2.1 Medio por el cual se dieron a conocer las especificaciones detallas para la adquisición del bien o servicio.

Medio	X	Fecha (dd/mm/aaaa)
Telefónico		
Correo Electrónico		
Acercamiento del Proveedor	x	15/03/2022
Otro*	x	1/03/2022

***indique ¿Cuál?** **Oferta presentada por el area Usuaria**

2.2 Los proveedores consultados fueron:

Proveedor	N°. Cedual o Nit	Nombre del Contacto	Teléfono	Direcciòn	Correo Electrónico
APR ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES	1122120585-5	Jennifer Paola Romero Velasquez -	3144587101	Carrera 12 N°. 17-50	comercialapr2019@gmail.com
RED GRAPHICS SAS	901069409-4	Wiiliam Quiroga	3115224669	Calle 5 C N°. 26A- 41	williamquiroga1@hotmail.com
JG SOLUCIONES Y SERVCIOS S.A.S.	901106107-4	Jorge Garces	3146897403	CARRERA 71 N°. 82 A 05 en la ciudad de BOGOTA	jg_obracivil@hotmail.com

NOTA: Se deben diligenciar todis los campos " datos de los proveedores"

2.3 Anexar cuadro comparativo.

IV. ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES:

3.1 Se toma en base a las cotizaciones presentadas en el cuadro comparativo.

La Gerencia Administrativa de Coljuegos, requiere contratar el suministro e instalación los elementos requeridos para la adecuación de una sala de lactancia materna, a ubicar en las estaciones de Coljuegos. para hacerla una realidad en los espacios de trabajo en Colombia se desarrolló la Ley 1823 de 2017, en la que se determinó que las entidades públicas y privadas deben tener salas de lactancia amigables en el entorno laboral.
Esta sala debe cumplir con unos parámetros que reglamentó el Ministerio de Salud (Resolución 0002423 de 2018) para ofrecer los mejores espacios a las madres.
La idea de tener estos espacios es que las trabajadoras puedan hacer uso de una sala en su lugar de trabajo para garantizar la hora de lactancia, como lo establece el artículo 238 del Código Sustantivo del Trabajo.
La sala debe cumplir con especificaciones de higiene, salubridad y una dotación mínima. No se trata de ofrecer una oficina corriente ni mucho menos. Las empresas deben adecuar un espacio físico privado de fácil acceso, cómodo para que las madres puedan cumplir con la extracción y conservación de la leche materna.
Además, debe estar ubicada en un espacio privado y exclusivo, que no tenga problemas de ruido, polución o humedad y no pueden estar ubicadas cerca de lugares de disposición de residuos o basuras. Y deben tener señalización y conservarse limpias y ordenadas.
La sala tiene que contar con ventilación e iluminación natural o mecánica. Los pisos y las paredes deben ser impermeables, resistentes y de fácil desinfección. El espacio debe contar con un mesón o mesa de apoyo, de fácil desinfección. De igual forma, con un lavamanos dentro de la sala o en un lugar cercano.
En el papel todo es detallado. Entre los utensilios, la sala debe estar equipada con un congelador o nevera con congelador, con suficiente espacio para que la leche se guarde de manera vertical.
Asimismo, se requieren sillas con espaldar y apoyabrazos, caneca con tapa, un termómetro, toallas de papel, jabón líquido, cinta de enmascarar o rótulos para los frascos, instructivos de los procesos de limpieza y desinfección y un registro de las usuarias de la sala.
Coljuegos, están llamadas a implementar un plan de capacitación dirigido a mujeres gestantes y madres en lactancia, con la opción de participación del padre o la familia, el cual se realizará por lo menos tres veces al año.
Para lo anterior se invitaron a varias firmas, con experiencia en diseño e implantación de este tipo de servicio, buscando suplir las necesidades anteriormente descritas. Entre las firmas invitadas a presentar oferta fueron: APR ELECTRICOS Y CONSTRUCCIONES, JG SOLUCIONES Y SERVCIOS S.A.S. MULTIMADERAS, DSI ARQUITECTOS, RED GRAPHICS SAS, HR CONSTRUCTORES.
Solo presentaron oferta las firmas, CONSTRUCCIONES, RED GRAPHICS SAS, JG SOLUCIONES Y SERVCIOS S.A, quienes presentaron oferta con todos los elementos señalados por la Gerencia Administrativa que y que debían ser tenidos en cuenta de para la necesidad a establecida por la Resolución 0002423 de 2018
La oferta presentada por la firma, JG SOLUCIONES Y SERVCIOS S.A.S., el IVA está mal calculado pese a las constantes llamadas para que revisaran la oferta, no fue posible tener comunicación con la mencionada firma, para que ajustara su propuesta de acuerdo a la normatividad tributaria vigente.
La oferta más económica es la que presentada la firma, APR ELECTRICOS UY CONSTRUCCIONES por valor de $ 32.356.100 IVA incluido si aplica.
La Firma, JG SOLUCIONES Y SERVCIOS S.A.S. especifica que para prestar los servicios requeridos, se requiere en 50% de anticipo.
Todas las firmas, tiene experiencia en implementación adecuación y construcción de obras civiles y se comprometen a cumplir con las obligaciones especificas establecidas por el área usuaria.
Para seleccionar la oferta más favorable para Coljuegos, en los estudios previos se deben indicar los criterios de selección "técnicos económicos". Este proceso se debe realizar bajo modalidad de selección de invitacion cerrda de oferentes y se adelantará a por el portal transaccional del SECOP II de Colombia Compra eficiente.

V. OBSERVACIONES:

El presupuesto aprobado en el PAA 2022 para la contratación de este servicio es de $ 39.999.996 IVA incluido con recursos nación.

VI. ELABORACIÓN Y REVISIÓN

Elaboró	**Revisó Contratación Administrativa** (Profesional Especilizado 3 de la V.D.O.)
Firma: Alexis Morales Suarez	**Firma:**
Nombre: Alexis Morales Suarez	**Nombre:** JAVIER ALEJANDRO VARGAS JOYA
Cargo: Profesional 2 V.D.O.	**Cargo:** Profesional Especializado 3 (E) V.d.O.
Fecha: viernes, 18 de marzo de 2022	**Fecha:** viernes, 18 de marzo de 2022

Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n)) (CD, USB)

Elaboró: Alexis Morales Suarez

Revisó:Javier Alejendro Vargas

Folios: (Número de hojas que conforman la comunicación, incluyendo los anexos) 1

Anexo: (Nombre de (los) documento (s) que se anexa (n)) (CD, USB) Cotizaciones en ORFEO

Número de expediente (Nombre del Proceso): Expeiente N°.20222000110500028E Sala de lactancia materna